



CP2413-2956-2024

Contratación

Procedimiento de Contratación: **Abierto Simplificado Abreviado.**

Asuntos-Expediente del Orden del Día: **“Contrato de suministro e instalación de un Parque de Calistenia en el núcleo de Los Ángeles de San Rafael”.**

Día y hora de la reunión: **14 de agosto de 2024 a las 10:10h.**

Lugar de celebración: **Ayuntamiento de El Espinar.**

Asistentes:

**Presidente: Don Javier Figueredo Soto, Alcalde Presidente.**

**Vocales:**

**Don Ramón J. Rodríguez Andión, secretario de la Corporación.**

**Don Jesús García Sanz, interventor.**

Actúa de vocal-secretario de la Mesa el funcionario que suscribe, **Marco Antonio Muñoz Martínez, jefe del negociado de contratación.**

**Asesora: Doña Valle Hidalgo Prieto, técnica municipal de medio ambiente**

### ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Siendo las diez horas y diez minutos del día 14 de agosto de 2024, se constituye la Mesa de Contratación procediendo con el siguiente orden del día:

- 1. Apertura de los sobres A, calificación de documentación administrativa y propuesta técnica de documentación relativa a los criterios no cuantificables por fórmula para el contrato de “suministro e instalación de un Parque de Calistenia en el núcleo de Los Ángeles de San Rafael” (CP2413-2956-2024).**
- 2. Apertura de los sobres B de propuesta económica y documentación relativa a los criterios cuantificables por fórmula matemática.**

Las ofertas presentadas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) hasta las 23:59 horas del día 05/08/2024, fecha límite para su presentación en el presente expediente de licitación, son las siguientes:

<b>Licitador</b>	<b>CIF</b>	<b>Fecha y hora de presentación</b>
SERVICIOS INTEGRALES EN MADERA DE EXTERIORES, S.L.	B83779983	05-08-2024 10:24h.
CROUS EXPERT, S.L.	B67152173	05-08-2024 14,48h.

Se procede a través de la PLACSP, al descifrado y apertura de los sobres A de los dos licitadores presentados, con el siguiente resultado:

Se percibe la posible inexistencia de documentación exigida en los pliegos reguladores por lo que, ante las dudas suscitadas se encarga a la técnica de medio ambiente municipal compruebe y emita informe sobre las ofertas presentadas, dando por concluida la reunión a las diez horas y treinta y cinco minutos.





Y para que quede constancia de lo tratado, yo, como secretario, redacto acta que someto a la firma de la Presidencia.

